

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001797
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1835507
 DEMANDANTE: BANK OF NEW YORK, COMO FIDEUCOMISO DE LOS POSEEDORES DE LOS CERTIFICADOS CWABS, INC. ASSET-BACKED CERTIFICATES, SERIES 2006-26
 DEMANDADO: KRZYSZTOF JAWOROWSKI; SYLWIA JAWOROWSKI
 FECHA DE LA VENTA: 4 DE JUNIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 27 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 300 W. Munsell Avenue Apt. CC1, Linden, NJ

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 3 CCC1 Bloque: 465

Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 734 SF

Cruce de Calle Más Cercano: N/A Condominium

Conocida y designada como CC-1 en Delbarton Manor, un Condominio, conjuntamente con un interés del 2.2855% no dividido en los Elementos Comunes y más como aparece presentado en el Libro Maestro de Escrituras en la Oficina de Registros de la Escribanía del Condado de Union, en el Libro de Escrituras 3524, Página 1, et seq., tal como pueda haber sido o pueda ser enmendado.

De acuerdo con la investigación de los impuestos del 18 de marzo 2014, los Impuestos del 2013: \$3.501.65 están pagados en su totalidad. Impuestos del 1er Trimestre 2014: \$875.42 están pagados. Impuestos del 2do Trimestre 2014: \$875.41 pendientes y plazo se vence en mayo 1, 2014. Impuestos 3er Trimestre 2014 aún no determinados, plazo se vence Agosto 1, 2014. Cuenta Alcantarillado: Common Meter, unidades individuales pueden estar sujetas a embargos pendientes retenidos contra su respectiva asociación; Recogida de Basura: Metros de unidades individuales -comunes pueden estar sujetas a embargos pendientes retenidos contra su respectiva asociación.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 68/100 (\$146,573.68)

ABOGADO: FRENKEL LAMBERT WEISS WEISMAN & GORDON, LLP
 80 MAIN STREET
 FIFTH FLOOR - SUITE 460
 WEST ORANGE, NJ 07052
 1-973-325-8800
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 32/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$178,920.32)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$266.88

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001803
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03360313
 DEMANDANTE: CITIMORTGAGE, INC.
 DEMANDADO: KEVIN SMITH, JR., GWENN SMITH, NEW JERSEY PROPERTY-LIABILITY INSURANCE GUARANTY ASSOCIATION
 FECHA DE LA VENTA: 4 DE JUNIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 10 DE MARZO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle Park, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 319 Spruce Street, Roselle Park, NJ

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 3 Bloque: 811

Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 40.00' x 120.00'

Cruce de Calle Más Cercano: 160.00 de East Grant Avenue

Intereses Superiores (si alguno): El Municipio de Roselle Park retiene un reclamo por la deuda de impuestos y/o otros cargos municipales como agua y/o alcantarillado en el monto de \$1,997.65 hasta el 19 de marzo, 2014.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 43/100 (\$215,954.43)

ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS
 728 MARINE HIGHWAY
 P.O. BOX 848 - SUITE 200
 MOORESTOWN, NJ 08057
 1-856-802-1000
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 01/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$222,881.01)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$221.40

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001804
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01962912
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
 DEMANDADO: ALIRIO CUELLAR; BLANCA A. HERRERA; MR. HERRERA, ESPOSO DE BLANCA A. HERRERA
 FECHA DE LA VENTA: 4 DE JUNIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 19 DE MARZO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 69 Clover Street, Elizabeth, NJ 07202

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 190 Bloque: 13

Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 35' x 37'

Cruce de Calle Más Cercano: Clover st. y Murray Street

La venta está sujeta a balances pendientes en impuestos, cuentas del agua y alcantarillado y otras deudas municipales

Impuestos y embargos: Al momento de publicación, no hay información sobre el monto de la deuda por impuestos/alcantarillado/agua. Consulte con el Cobrador de Impuesto para el total exacto.

Sujeta a Hipotecas y Ejecutorias previas (si alguna): Ninguna

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

La ley "Fair Housing Act" prohíbe "cualquier preferencia, limitación, o discriminación, por motivos de raza, color de piel, religión, sexo, discapacidad, estado civil o nacionalidad de origen, o la intención de proyectar dicha preferencia, limitación, o discriminación", en conexión con cualquier aspecto de la transacción de bienes raíces. Zucker, Goldberg, and Ackerman, LLC, alienta y apoya las prácticas de igualdad en las oportunidades de vivienda de la Fair Housing Act al conducir sus negocios".

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRES-CIENTOS SETENTA CON 44/100 (\$439,370.44)

ABOGADO: ZUCKER, GOLDBERG & ACKERMAN, LLC
 200 SHEFFIELD STREET
 SUITE 301
 MOUNTAINSIDE, NJ 07092
 1-908-233-8500 XZF-149103
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO CON 57/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$450,424.57)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

ción disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$266.24

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001807
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02406513
 DEMANDANTE: GMAC MORTGAGE, LLC
 DEMANDADO: ARTURO CASTRO-TORRES; MARCO A. CASTRO
 FECHA DE LA VENTA: 4 DE JUNIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 25 DE FEBRERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 617-619 Monroe Avenue, Elizabeth, NJ 07201

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1151 Bloque: 12

Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 30' x 150'

Cruce de Calle Más Cercano: Fairmount Avenue

La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con NUSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.

Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRES-CIENTOS SETENTA Y DOS CON 37/100 (\$537,372.37)

ABOGADO: MILSTEAD & ASSOCIATES, LLC
 1 E. STOW ROAD
 MARLTON, NJ 08053
 1-856-482-1400
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 28/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$558,597.28)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$253.20

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001808
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F6512009
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO FIDEUCOMISO DE BAFC 2007-4
 DEMANDADO: PABLO MENDEZ; JOSEFA MENDEZ
 FECHA DE LA VENTA: 4 DE JUNIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 18 DE MARZO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 415 1st Avenue, Elizabeth, NJ 07206-1108

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 528 Bloque: 5

Dimensiones de los Terrenos: 177.27' x 6.2' x 18.87' x 106.59' x 166.50' x 25.00' x 175.00' x104.72'

Cruce de Calle Más Cercano: Fourth Street

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldár, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRES-CIENTOS CINCUENTA CON 79/100 (\$531,350.79)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 ASC-11529
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO CON 04/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$548,424.04)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$252.76

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001809
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00706212
 DEMANDANTE: FLAGSTAR BANK, FSB
 DEMANDADO: ANN MARIE EMMANUEL
 FECHA DE LA VENTA: 4 DE JUNIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 17 DE ENERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Scotch Plains, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 448 Hunter Ave., Scotch Plains, NJ 07076-1631

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 502

Dimensiones de los Terrenos: 193.97' x 156.75' x 45.77' x 33.54' x 29.04' x 291.00' x 45'

Cruce de Calle Más Cercano: East Second Street

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldár, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRES-CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHO-CIENTOS SETENTA Y OCHO CON 93/100 (\$354,878.93)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 131143
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRES-CIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 75/100

Las ventajas de regular la extracción de energía en Estados Unidos

Por Chris Faulkner *

California estableció recientemente restricciones a los procesos de extracción de energía. Esas limitaciones figuran entre las más exigentes en Estados Unidos. Como yo soy un alto ejecutivo de una empresa de gas natural probablemente usted piense que me opuse energicamente a tales reglas.

Pero usted podría estar equivocado.

De hecho, la nueva ley de California es un paso en la evolución del mercado energético en Estados Unidos. Uno de los mayores inhibidores del desarrollo de la energía en este país es la incertidumbre regulatoria. Mediante la creación de reglas inteligentes y racionales, California ha eliminado la incertidumbre y ha establecido una base jurídica sólida para la explotación y extracción de combustibles.

Otros estados ricos en energía igualmente deberían seguir los pasos de California y aprobar sus propias legislaciones.

La fracturación hidráulica -o fracking para abreviar- ha permitido el acceso a las vastas reservas subterráneas de petróleo y gas que alguna vez fueron totalmente inalcanzables. Eso es muy importante para California, cuya formación de petróleo de esquisto es de 1.750 millas cuadradas. De acuerdo con cálculos efectuados por la Energy Information Administration, esta formación por sí sola significa el 64% de las reservas de petróleo de esquisto de Estados Unidos.

Pero hasta que las normas de desarrollo de energía no estuvieran claramente definidas en California, este estado era incapaz de aprovechar su colosal potencial

energético. La nueva legislación abre un extraordinario recurso para la exploración responsable, y es un ejemplo para otros estados ricos en energía.

California requiere ahora que las compañías de energía obtengan permisos antes de efectuar procesos de fracking. También se exige a las empresas a revelar qué productos químicos se utilizan en el proceso así como el impacto que tendrían sobre el medio ambiente.

Gracias a estas reglas con visión de futuro, California podría muy bien convertirse en el mayor productor de petróleo de Estados Unidos dentro de una década. Y tenga en cuenta que Estados Unidos, como país en general, está en camino de convertirse en el mayor productor de petróleo del mundo para el año 2015.

Una vez que el petróleo y el gas pueden ser correctamente explotados, eso significará ingresos fiscales para California en el orden de los \$4.5 mil millones. Mientras tanto, el desarrollo del esquisto agregará otros \$10.000 a la actividad económica per cápita.

El fracking también creará 2,8 millones de empleos en el 2020, según un estimado reciente de la Universidad del Sur de California. Y a diferencia de Silicon Valley, estas oportunidades no sólo serían para personas de alta cualificación o con estudios superiores. Los empleos en la industria de la energía pueden tener salarios de \$80,000 al año o más, y a menudo no requieren más que un diploma de escuela secundaria.

Otros estados pueden obtener ventajas parecidas al aprobar normas

similares. En este momento el fracking no está regulado por el gobierno federal y las leyes estatales varían. Kansas no tiene leyes. Pennsylvania tiene una muy estricta. New York ha impuesto una moratoria temporal al fracking. Y Vermont y New Jersey prohíben directamente la práctica.

Los aspirantes a invertir en los proyectos de energía se asustan por estas políticas tan variadas. Y con razón se muestran cautelosos acerca de las nuevas regulaciones porque están basadas en impresiones vagas de un público caprichoso frente al fracking en lugar de datos científicamente comprobados.

La nueva leyes en California sobre el tema de las fracturas hidráulicas son especialmente notables porque en dicho estado existía una firme oposición al fracking. Más de la mitad de los residentes había informado que estaba en contra de la expansión de la práctica, según el Public Policy Institute of California.

Quienes se oponen siempre esgrimen argumentos de tipo ambientalista. Pero la práctica ha demostrado que se trata de temores tremendamente infundados.

Tomemos, por ejemplo, la afirmación de que el fracking contamina las aguas subterráneas. Aunque es una queja muy popular entre los activistas verdes, nada menos que Lisa Jackson, la ex jefe de la Agencia de Protección del Medio Ambiente, se vio obligada admitir ante el Congreso que "no existen casos probados de contaminación de aguas subterráneas por culpa de los procesos de fracturamiento hidráulico".

Del mismo modo, en abril pasado, el secretario de Energía de Estados Unidos, Ernest Moniz reiteró que "todavía no se había visto ninguna evidencia de que fracking por sí mismo contaminaran las aguas subterráneas". Y un estudio hecho el pasado año por la Geological Survey de Estados Unidos se comprobó que "el desarrollo de gas de esquisto no tiene efectos significativos sobre la calidad del agua subterránea".

El muy demonizado fluido de fracturación es a menudo sólo un 99,95% de agua y arena. Y los "productos químicos" que supuestamente son bombeados hacia la tierra son inofensivos. El CEO de la firma Halliburton incluso bebió fluido de fracturamiento hidráulico durante una reciente conferencia de la Colorado Oil and Gas Association.

Tampoco hay base (Pasa a la Página 33)

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$369,642.75)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$248.38

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001810
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00218312
 DEMANDANTE: THE BANK OF NEW YORK MELLON TRUST COMPANY, NATIONAL ASSOCIATION COMO FIDEUCOMISO OTORGANTE DE THE PROTIUM MASTER GRANTOR TRUST
 DEMANDADO: MARK WILLIIS
 FECHA DE LA VENTA: 4 DE JUNIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 20 DE FEBRERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 264-66 Watson Avenue, Plainfield, NJ 07062

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 407

Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 142.45' x 44'

Cruce de Calle Más Cercano: George Street

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRES-CIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA CON 85/100 (\$340,080.85)

ABOGADO: PLUESE BECKER & SALTZMAN, LLC
 20000 HORIZON WAY
 SUITE 900
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-1700
 SHERIFF RALPH FROEHLICH

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRES-CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 80/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$355,238.80)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$217.58